

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N°097

Período: 10/05/03 al 16/05/03

Buenos Aires, Argentina

1.- Kirchner ya tiene definida la mitad de su gabinete. En defensa no hay aún definiciones.

2.- Editorial referida a las declaraciones del Jefe del Ejército, Teniente General Ricardo Brinzoni, sobre las Fuerzas Armadas y la lucha contra la delincuencia.

1.- Néstor Kirchner no definió aún el Ministro de Defensa

El presidente electo terminará de definir este fin de semana en Río Gallegos la conformación de su gabinete, que anunciará el lunes. Sin embargo ya tiene casi la mitad de los nombres. En torno al Ministerio de Defensa hay expectativa y podría ser designado un extrapartidario. (Ver Clarín, Sección Política, 16/05/03 y La Nación, Sección Política 16/05/03)

2.- Las Fuerzas Armadas y la seguridad interior

A continuación se transcribe un extracto de la citada editorial:

Según las normas vigentes, las Fuerzas Armadas no tienen por función combatir la delincuencia y, por otra parte tampoco están preparadas operativamente para tales efectos. Ante la circulación de propuestas para que las Fuerzas desarrollen tareas de seguridad, el Jefe del Ejército, Ricardo Brinzoni, recordó oportunamente, la vigencia de legislación que las inhibe de asumir esa responsabilidad. El Estado de derecho se cimenta en el principio de que las instituciones puedan cumplir con la función que la Constitución les asigna. Mucho ha sufrido nuestro país y afectado las instituciones fundamentales el confundir el orden público y la seguridad interior, cuya preservación está asignada a las fuerzas policiales, y en situaciones específicas, a las de Gendarmería, con las tareas de defensa nacional para cuyo cometido el país sostiene a las Fuerzas Armadas. Nuestro país no ha llegado a los grados de inseguridad extremos que se viven en algunas áreas de grandes metrópolis latinoamericanas y sus gigantescos suburbios. Pero la manera en que el estado no debe perder sus atributos, como garante de la paz interior y los derechos de los ciudadanos, empezando, por cierto, por el derecho a la vida, la libertad y la propiedad, es sostener a sus instituciones militares y policiales en los ámbitos que le son propios, sin extravíos ni superposiciones. (Ver Clarín, Editorial, 16/05/03)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es

elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar